



### **Información ventilación de aulas**

Pongo en vuestro conocimiento las normas sobre ventilación de las aulas durante el próximo invierno que ha acordado aplicar la Comisión Covid del centro en la reunión celebrada el día 9 de noviembre:

- En las aulas se mantendrán las ventanas con una abertura de unos centímetros (10 cm) durante toda la jornada escolar.
- Igualmente se mantendrá la puerta del aula con una abertura similar para garantizar la renovación del aire interior.
- Cuando al alumnado salga al recreo nos aseguraremos de que las ventanas se abran completamente, al igual que la puerta del aula, permaneciendo así hasta el regreso del alumnado.
- Debido a la necesidad de ventilación de las instalaciones durante el invierno el uso de ropa de abrigo en interiores va ser una necesidad, siendo preferible varias capas de ropa, pues facilitan la autorregulación de la temperatura.
- En los días de lluvia, el alumnado permanecerá en el aula durante el recreo, pero deberá hacerlo con las ventanas y la puerta abiertas.

UN SALUDO

JUAN CARLOS TRUJILLO

.23005141 I.E.S. Cástulo.